

**PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS A DESARROLLAR EN CASO DE RESULTAR ELECTO**

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA UNA VEZ PROCLAMADO (A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

**I. ASPECTOS GENERALES**

Título:

**El Panamá que merecemos.**

Circunscripción Político Administrativa:

Circuito:	8-7		
Provincia:	Panamá		
Distritos:	Panamá		
Corregimientos:	El Chorrillo.	Curundú.	Betania.
	Santa Ana.	Bella Vista.	
	San Felipe.	Ancón.	
	Calidonia.	Pueblo Nuevo.	

Responsable.

Nombre: Héctor Hugo Brands Córdoba

Cédula: 8-744-2280 Cel. 209-0092

Documento Recibido  
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES  
Fecha: 16/7/18  
Hora: 11:48 am  
Recibido por: Juan

**II. MARCO DE REFERENCIA**

**1. GENERALIDADES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL.**

Reseña Histórico-Geográfica:

A finales del siglo XIX Panamá, se encuentra en medio de los intereses geopolíticos de los Estados Unidos y Francia, quienes definen el nacimiento de Panamá como República. Es más, entre 1821 hasta 1969, Panamá estaba dividida en tres grupos predominantes: dos minorías con alto poder económico que se alternaban el poder del país que eran la oligarquía agraria y la oligarquía rentista y el tercer grupo, que era la mayoría poblacional, tenía un bajísimo nivel económico con limitados accesos a la educación lo que mitigaba el desarrollo colectivo. Pero en la década de 1970, El Gral. Omar Torrijos Herrera se toma el poder de Panamá para fortalecer el **movimiento popular** y crea un **Proyecto Torrijista incluyente con todos los sectores nacionales** alternativo al neoliberalismo lo que incluso permitió el nacimiento de la clase media.



una repartición de los beneficios y riquezas de una forma más democrática y el logro más trascendental y universal que fue la conquista de las luchas generacionales por la soberanía nacional y la adquisición no violenta del Canal de Panamá. Sin embargo, luego de la inesperada muerte del Gral. Torrijos, los sucesores se alejan del pujante modelo social y económico, nacido en la Revolución Panameña, lo que provoca un aumento en la pobreza y la desigualdad social y con la abrupta situación a partir del 20 de diciembre de 1989, el país fue marcado dando como resultado el surgimiento del pandillerismo, crimen organizado y corrupción en el sector público y privado. Para el año 2004, el gobierno PRD logró un leve aumento del índice de desarrollo humano lo que permitió que se logrará unir a los Panameños nuevamente para la Ampliación del Canal de Panamá. Sin embargo, en la última década, los gobiernos diferentes al PRD se dedicaron a realizar prácticas temerarias con una gestión pública no ética donde la corrupción y malversación de los fondos públicos estancaron el desarrollo de la clase media panameña que por un lado elevaron intencionalmente la deuda externa y por el otro intensificaron el clientelismo y populismo para mantener la fatiga social de los panameños y es por ello que se necesita un Gobierno PRD Progresista para consolidar el Proyecto Torrijista.

#### La Visión:

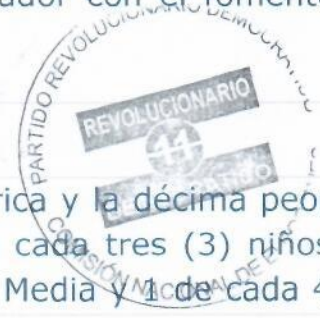
Una sociedad más justa, a través de la desarrollo de oportunidades y democratización del conocimiento, donde la educación, el arte y el deporte sirven de plataforma para la desarrollo social sostenible para el bien común.

#### La Misión:

Promover la equidad social mediante el empoderamiento económico e inclusión productiva de grupos vulnerables, como jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, a través de la educación y formación, así como el desarrollo y promoción de políticas públicas sostenibles que permitan la generación de empleo incluyente y potenciador con el fomento del emprendimiento.

#### Resumen Ejecutivo:

Panamá tiene el mayor ingreso per cápita de Latinoamérica y la décima peor distribución de la riqueza del mundo, donde dos (2) de cada tres (3) niños que entra al sistema educativo no culmina su Educación Media y 1 de cada 4



jóvenes de 15 a 29 años no trabaja ni estudia, 71% de ellos mujeres. A través de esfuerzos de consenso político, público y privado, desarrollaremos iniciativas que permitan el empoderamiento de grupos socialmente vulnerables puedan construir un proyecto de vida y minimicen su dependencia de programas asistencialistas.

#### Descripción general de los Ante-Proyectos:

1. Programas de emprendimiento y formación técnica para que más jóvenes puedan encontrar una manera digna de ganarse la vida, incluyendo iniciativas de emprendimiento y empleo incluyente para desertores escolares, jóvenes con debilidades educativas y pasados delictivos.
2. Alianzas Público-Privadas para generar empleos incluyentes a través de emprendimientos juveniles en los sectores económicos que están creciendo, como la logística y el turismo.
3. Programas de capacitación para que mujeres jóvenes y madres solteras puedan obtener conocimientos para crear sus propias empresas, que les permitan generar ingresos dignos.
4. Guarderías donde las madres humildes puedan dejar a sus hijos pequeños, para que ellas puedan trabajar
5. Mayor contratación de mujeres jóvenes en las empresas.
6. Programas deportivos a través de ligas juveniles en coordinación con escuelas, para mantener a los jóvenes ocupados y prevenir la deserción escolar.

#### Impacto y Beneficios

1. Aumento del empleo juvenil y fomento de nuevas profesiones emergentes.
2. Aumento del número de jóvenes de 15 a 29 años con acceso a un desarrollo económico, social y cultural para potenciar una nueva generación de ciudadanos.
3. Fortalecimiento del emprendimiento por medio de políticas públicas programáticas a corto, mediano y largo plazo.
4. Disminución de la deserción escolar con leyes dinámicas y sostenibles para el fortalecimiento del núcleo familiar que es el motor del desarrollo nacional.



## 2. PRINCIPALES PROBLEMAS NACIONALES.

### Salud:

- Ausencia sistemática e intencional del modelo de salud preventiva.
- Escases de medicamentos para el tratamiento correctivo de enfermedades.
- Deterioro o ausencia de equipos y suministros médicos para atención primaria y correctiva.
- Poca capacidad cuantitativa, cualitativa y humana de los funcionarios de salud.

### Educación:

- Obsolescencia planeada del programa educativo público que genera ciudadanos con un bajo nivel académico y emprendimiento juvenil.
- Gestión administrativa ineficiente de las instalaciones educativas.
- Divorcio intencional de programas culturales, deportivos, cívico-social y nacionalista que mejore la ciudadanía colectiva para el desarrollo del turismo y surgimiento de nuevos modelos económicos.

### Seguridad:

- Aumento de la corrupción entre los que manipulan la justicia por medio de funcionarios públicos corruptos que destruyen la confianza en la de los panameños.
- Aumento de la criminalidad criolla.

### Infraestructuras y Transporte:

- Ausencia de Planes Programáticos Sostenibles que fortalezcan las actuales vías terrestres.
- Ausencia de infraestructura que permita la fluidez en los entronques y cruces y a la vez mitigue el uso de semáforos.
- La necesidad de aumentar las líneas del Tren de forma subterránea, a nivel del suelo y aéreas que permitan reducir el tiempo de movilidad de los ciudadanos.

### Otros Problemas:

- Ausencia de un eficiente auditorio y monitoreo de Funcionarios Públicos y Electos y entidades bancarias que permita detectar, sancionar, resarcir y corregir los actos de corrupción o mala gestión pública.



### Ante-Proyectos de Ley (Ejes Transversales).

1. Reducir la pobreza multidimensional.
2. Lograr que los ciudadanos gocen de bienestar, con plenos derechos, en convivencia amigable con la naturaleza y con capacidad de interacción social a nivel global.
3. Educación y, el deporte alcance niveles de calidad en todos los entornos sociales.
4. Incrementar la participación de los jóvenes para el desarrollo científico, innovación para soluciones a problemas y emprendimiento.

### Líneas de Acción:

1. Investigación.
2. Priorización.
3. Desarrollo de consensos.
4. Transparencia de las acciones políticas con eficientes canales de comunicación entre los actores de la sociedad panameña.
5. Alianzas con los diferentes sectores económicos, tecnológicos e industriales.
6. Medición de resultados por parte de la sociedad.
7. Defensa de los daños patrimoniales y económicos provocados por la mala gestión pública y privada.
8. Seguimiento y ajustes anuales.

### Acciones Específicas:

1. Revisión de las iniciativas legislativas presentadas en las áreas prioritarias.
2. Rescate y defensa de aspectos a conservar de las iniciativas para el desarrollo de políticas públicas orientadas al bien común.
3. Documentación y divulgación de situación actual en áreas prioritarias.
4. Desarrollo de borradores, validación, consenso con los actores sociales y económicos.
5. Presentación de anteproyectos de ley, seguimiento.

### Coordinación interinstitucional y con los sectores sociales

Coordinación con INADEH, AMPYME, MITRADEL, MEDUCA, MINGOB, Policía Nacional, PanDeportes, INAC, Juntas Comunales, empresa privada, grupos comunitarios, sindicatos, otros.

